La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Carlos Pizarro Leongómez

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 2517 del 20 de Junio de 2.007.

Confiere a:

Mildre Julieth González Lasso

T.I. 94053028696

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

José Antonio Echavarría Toro
C.C. No. 3.009.914 de Engativa
Rector

Dora Alejandra Ruiz Ospina
C.C. 51.858.906 de Bogotá
Secretaria Académica

Registro Interno

Acta No. 064 Folio No. 629

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Mildre Julieth González Lasso

0321

COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ

Dado en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2010.

Acta Invidual de Grado

Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D.

Calle 72 Sur No. 100A - 71 Telefonos:723 4591 / 92 / 93 /94
Dane: 111001104329 Email:iedcarlospizarroleon@redp.edu.co

En Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2010 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría del Colegio Carlos Pizarro Leongómez, aprobado hasta nueva determinación, en el nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 2517 del 20 de Junio de 2007.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media; se procedió a darle el título de Bachiller Académico al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Mildre Julieth González Lasso

T.I. 94053028696

Es fiel copia del Acta Original General No. 04 de fecha 29 de Noviembre de 2010, que consta 380 alumnos graduados, comienza con el nombre de María Angélica Africano Páramo y termina con el nombre de Luz Marina Zuluaga Sánchez.

Firmada y Sellada por José Antonio Echavarría Toro en calidad de Rector y Dora Alejandra Ruiz Ospina, en calidad de Secretaria Académica.

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2010.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado por el Articulo 7o. Del Decreto 180 de 1981.
No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

José Antonio Echavarría Toro
C.C. No. 3.009.914 de Engativa
Rector

Dora Alejandra Ruiz Ospina
C.C. No. 51.858.906 de Bogotá
Secretaria Académica

Mildre Julieth González Lasso

COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ